

AGRÍCOLA Y GANADERA CHAVÍN DE HUÁNTAR S.A.

Informe con EEFF¹ al 30 de diciembre de 2020	Fecha de comité: 28 de mayo de 2021
Periodo de Actualización: Semestral	Sector Agroindustrial / Perú

Equipo de Análisis		
Edson López Gutiérrez elopez@ratingspcr.com	Daicy Peña Ortiz dpena@ratingspcr.com	(511) 208.2530

Fecha de información	dic-16	dic-17	dic-18	dic-19	jun-20	dic-20
Fecha de comité	31/05/2017	31/05/2018	29/05/2019	30/09/2020	30/11/2020	28/05/2021
Primer Programa de Corto Plazo-Chavín – Oferta Pública	PE2	PE2	PE2	-	-	-
Segundo Programa de Corto Plazo-Chavín – Oferta Pública				PE2	PE2	PE2
Primer Programa de Bonos Corporativos Chavín				PEA	PEA	PEA
Perspectiva	Negativa	Estable	Estable	Estable	Estable	Estable

Significado de la clasificación

PE2: Emisiones con certeza en el pago oportuno. La liquidez y otros aspectos del emisor son firmes; sin embargo, las necesidades continuas de fondos pueden incrementar los requerimientos totales de financiamiento.

PEA: Emisiones con buena calidad crediticia. Los factores de protección son adecuados, sin embargo, en períodos de bajas en la actividad económica los riesgos son mayores y más variables.

Esta clasificación podrá ser complementada, si correspondiese, mediante los signos (+/-) mejorando o desmejorando, respectivamente la calificación alcanzada entre las categorías 2 y 3 inclusive, y las categorías PEA y PEB.

La información empleada en la presente clasificación proviene de fuentes oficiales; sin embargo, no garantizamos la confiabilidad e integridad de la misma, por lo que no nos hacemos responsables por algún error u omisión por el uso de dicha información. La clasificación otorgada o emitida por PCR constituyen una evaluación sobre el riesgo involucrado y una opinión sobre la calidad crediticia, y la misma no implica recomendación para comprar, vender o mantener un valor; ni una garantía de pago del mismo; ni estabilidad de su precio y puede estar sujeta a actualización en cualquier momento. Asimismo, la presente clasificación de riesgo es independiente y no ha sido influenciada por otras actividades de la Clasificadora. En la página web de PCR (<http://www.ratingspcr.com>), puede consultar documentos como el código de conducta, la metodología de clasificación respectiva y las clasificaciones vigentes.

Racionalidad

En Comité de Clasificación de Riesgo, PCR decidió ratificar en "PE2" el Segundo Programa de Instrumentos de Corto Plazo" de Agrícola y Ganadera Chavín de Huántar S.A, y en "PEA" al "Primer Programa de Bonos Corporativos Chavín". Esta decisión se sustenta en la experiencia de AgroChavín para el desarrollo de productos congelados y la integración de las operaciones con sus acopiadores, el crecimiento del nivel de ventas, el cual derivó en un mayor resultado operativo, permitiendo obtener una mayor generación de flujo efectivo y crecimiento de cobertura. La clasificación también considera las garantías específicas y reales que respaldan los instrumentos públicos; así como, el nivel bajo en los indicadores de liquidez, los menores indicadores de rentabilidad y la concentración de sus principales clientes.

Perspectiva u Observación

Estable.

Resumen Ejecutivo

- **Experiencia en el mercado de productos congelados.** AgroChavín posee experiencia para el desarrollo de productos congelados, con lo cual ha consolidado sus lazos comerciales (8 años en promedio con principales clientes); además cuenta con capacidad para comercializar productos frescos y congelados apoyado en la planta IQF², lo que le permite alcanzar diferentes mercados.
- **Integración de las operaciones con los acopiadores.** AgroChavín integra parcialmente sus operaciones mediante el cultivo, procesamiento y comercialización, de esta manera aprovecha las sinergias que se generan durante el proceso productivo. A diciembre de 2020 la producción total ascendió a 14,676 toneladas, donde el 96.6% de la materia prima provino de compra de terceros que le permitió responder la demanda de sus clientes, resaltando los resultados positivos de la estrategia comercial derivados de la capacidad de negociación y fidelización de proveedores.
- **Crecimiento de ventas por exportación y mayor resultado operativo** A diciembre de 2020, los ingresos de AgroChavín ascendieron a S/ 53.8 MM mostrando un crecimiento interanual de +55.3% (+S/ 19.1 MM) sustentado en los mayores ingresos por venta de productos congelados al exterior como mango, palta, fresa y granada que incrementaron conjuntamente en + S/

¹Auditados.

²Individual Quick Freezing: Planta de congelados.

19.3 MM y el incremento de los ingresos por ventas locales en +5.6%, mientras que los ingresos por servicios prestados presentaron una disminución de 97.9% (-S/ 0.3 MM). En consecuencia y aunado al incremento de los costos de venta (+49.7%), gastos de venta (+33.7%), gastos administrativos (+6.4%) y otros egresos³ (+124.8%), la utilidad operativa de AgroChavín ascendió a S/ 5.6 MM (dic-2019: S/ 2.9 MM) y el EBITDA a S/ 8.9 MM (dic-2019: S/6.2 MM).

- **Mejora en la generación de flujo de efectivo.** A diciembre de 2020, AgroChavín, generó un flujo neto de efectivo positivo de S/ 1.9 MM, nivel superior en comparación con el flujo obtenido en diciembre del 2019 (-S/ 0.4 MM), sustentado principalmente en el mayor nivel de ingresos por actividades de operación de la compañía a lo largo del ejercicio de 2020. A detalle, este último asociado al importante nivel de cobranza a clientes de S/ 51.8 MM, y otros cobros relativos a la actividad por S/ 3.8 MM.
- **Proyecciones estables.** AgroChavín espera mantener los niveles de exportaciones realizados, así como los rendimientos alcanzados en cuanto a la producción de materia prima obtenidos durante el año 2020, en base a mayor capital de trabajo para incrementar las ventas por productos congelados. Tal es así que para el año 2021, el nivel de ventas proyectado es equivalente a US\$ 15.5 MM (S/ 55.7 MM), a través del acopio de productos congelados del mango, granada, fresa y palta, que le permita alcanzar ciertos márgenes promedio, precisamente el operativo y neto de 12.4% y 7.0% respectivamente para los siguientes cinco años fiscales. Finalmente, como resultado de mayor utilidad operativa generada, AgroChavín espera obtener un EBITDA promedio de S/ 9.9 MM.
- **Adecuado nivel de cobertura y ajustada solvencia.** A diciembre de 2020, en línea con el mayor EBITDA generado, el ratio de cobertura de servicio de deuda⁴ ascendió a 1.1x (dic-2019: 0.7x), el EBITDA sobre Gastos financieros a 2.0x (dic-2019: 1.3x) y el ratio de endeudamiento fue 2.1x, superior al registrado en dic-2019 (1.6x), explicado por las mayores obligaciones financieras y bonos emitidos por AgroChavín. En adición, se observó una ligera reducción del nivel de deuda financiera sobre EBITDA el cual se ubicó en 1.7 x (dic-2019: 2.2 x).
- **Liquidez ajustada.** A diciembre de 2020, el nivel de liquidez general de AgroChavín fue de 0.6x (dic-2019: 0.6x)⁵, y ratio de prueba ácida de 0.3x (dic-2019: 0.2x), producto de un mayor nivel de pasivo corriente a comparación del activo corriente. Adicionalmente, durante el periodo de análisis, AgroChavín viene operando con capital de trabajo negativo el cual a 2020 totalizó -S/ 17.1MM (dic-2019: -S/ 16.5 MM). Sin embargo, se registró una mejora respecto al ciclo de conversión de efectivo ubicándose en 32 días (dic-2019: 4 días), primero por el aumento del periodo promedio de las cuentas por cobrar a 47 días (dic-2019: 37 días), producto de mayor promedio de cuentas por cobrar comerciales, y segundo por la reducción del periodo promedio de los inventarios a 37 días respecto al año anterior (dic-2019: 55 días) y de la reducción en el periodo promedio de cuentas por pagar con sus proveedores a 51 días (dic-2019: 88 días), ambos indicadores como resultado del incremento del costo de ventas.
- **Menores resultados en indicadores de rentabilidad.** A diciembre de 2020, debido al resultado neto generado en el periodo de ejercicio, principalmente por los altos gastos financieros y la pérdida por diferencia de cambio producto de que gran parte de sus ingresos son en moneda extranjera, AgroChavín evidenció un margen neto negativo de -8.7% (dic-2019: -11.4%) y unos indicadores de rentabilidad negativos, con un ROE de -15.2% y un ROA de -5.0% (dic-2019: -10.3% y -4.0% respectivamente).
- **Concentración de principales clientes:** A diciembre de 2020, las ventas al exterior (97.6% del total de las ventas) fueron destinadas a 13 países siendo sus principales destinos Canadá (31.6%), USA (30.3%), Bélgica (19.1%), Reino Unido (5.6%) y Corea del Sur (4.7%), mientras el 8.7% restante en Países Bajos, Francia, España, Croacia, Israel, Alemania, Rusia y Puerto Rico. Sin embargo, existe una alta concentración en dos clientes que representan el 61.9% de las ventas por exportación⁶ (dic-2019: 50.0%).

Metodología utilizada

La opinión contenida en el informe se ha basado en la aplicación de la metodología vigente para calificación de riesgo de instrumentos de deuda de corto, mediano y largo plazo, acciones preferentes y emisores vigente cuya aprobación se realizó en sesión N°001 del Comité de Metodologías con fecha 09 de enero de 2017.

Información utilizada para la clasificación

- **Información financiera:** Estados Financieros auditados para los periodos 2016 – 2020.
- **Riesgo Crediticio:** Detalle de las cuentas en los estados financieros a diciembre 2020.
- **Riesgo de Mercado:** Precios internacionales de productos de la Compañía a diciembre 2020.
- **Riesgo de Liquidez:** Estructura de financiamiento, y seguimiento a indicadores.
- **Riesgo de Solvencia:** Estructura de financiamiento, y seguimiento a indicadores.

Limitaciones para la clasificación

- **Limitaciones encontradas:** No se encontró limitación alguna en la información remitida.

³ Costos de enajenación.

⁴ RCSD: EBITDA 12m / (Gasto Financiero 12m + PC deuda estructural).

⁵ Promedio histórico 2016-2019: 0.5x

⁶ A valor CFR real sin muestra.

- **Limitaciones potenciales:** (i) El desarrollo de la empresa puede verse potencialmente afectada por los efectos climatológicos, del Fenómeno del Niño, limitaciones en capital de trabajo, que puede causar retrasos en la producción, adquisición de materia prima e impactar en los ingresos de AgroChavín. (ii) La incertidumbre electoral actual, donde podría darse la prohibición de las importaciones ante un eventual cambio de modelo económico, afectando el desempeño operativo de AgroChavín. (iii) La alta concentración de ventas al extranjero (dic-2020: 97.6% de las ventas), ante el contexto económico producto del COVID-19 podría generar impacto en los precios de mercado de los productos de exportación.

Hechos de Importancia

- El 09 de abril de 2021, AgroChavín acordó la Emisión y Colocación de la Vigésima Primera Emisión del Quinto Programa Privado de Papeles Comerciales por oferta privada de ICP por US\$ 200,000 a 270 días.
- El 08 de abril de 2021, se comunica que AgroChavín procedió con el pago de la Décima Quinta Emisión del Quinto Programa Privado de Papeles Comerciales.
- El 26 de marzo de 2021, AgroChavín acordó la Emisión y Colocación de la Vigésima Emisión del Quinto Programa Privado de Papeles Comerciales por oferta privada de ICP por US\$ 500,000 a 270 días. Además, se comunica que AgroChavín procedió con el pago de la Décima Sexta Emisión del Quinto Programa Privado de Papeles Comerciales
- El 08 de marzo de 2021, AgroChavín informa su decisión de emitir la Serie O de la Primera Emisión del Segundo Programa de ICP Chavín. El 11/03/2021 se colocó US\$ 500,000 a una tasa de 6.0000%, y a un plazo de 270 días.
- El 16 de febrero de 2021, AgroChavín informa su decisión de emitir la Serie N de la Primera Emisión del Segundo Programa de ICP Chavín. El 19/02/2021 se colocó US\$ 262,000 a una tasa de 6.5000%, y a un plazo de 270 días.
- El 21 de enero de 2021, AgroChavín informa su decisión de emitir la Serie M de la Primera Emisión del Segundo Programa de ICP Chavín. El 26/01/2021 se colocó US\$ 495,000 a una tasa de 6.5000%, y a un plazo de 270 días.
- El 21 de enero de 2021, AgroChavín acordó la Emisión y Colocación de la Décima Novena Emisión del Quinto Programa Privado de Papeles Comerciales por oferta privada de ICP por US\$ 250,000 a 180 días.
- El 19 de enero de 2021, se comunica que AgroChavín procedió con el pago de la Décima Séptima Emisión del Quinto Programa Privado de Papeles Comerciales.
- El 19 de noviembre de 2020, AgroChavín acordó la Emisión y Colocación de la Décima octava Emisión del Quinto Programa Privado de Papeles Comerciales por oferta privada de ICP por US\$ 400,000 a 270 días.
- El 13 de noviembre de 2020, se comunica que AgroChavín procedió con el pago de la Décima Cuarta Emisión del Quinto Programa Privado de Papeles Comerciales de AgroChavín, así como de la Décima Tercera Emisión del Quinto Programa de Papeles Comerciales de AgroChavín.
- El 30 de octubre de 2020, AgroChavín informa su decisión de emitir la Serie L de la Primera Emisión del Segundo Programa de ICP Chavín. El 05/11/2020 se colocó US\$ 600,000 a una tasa de 6.4688% y un plazo de 270 días.
- El 12 de octubre de 2020, AgroChavín informa su decisión de emitir la Serie K de la Primera Emisión del Segundo Programa de ICP Chavín. Y el 15/10/2020, se colocó US\$ 600,000 a una tasa de 6.5000% TNA, y un plazo de 270 días.
- El 17 de septiembre AgroChavín, remitió el anexo solicitado en la Circular N.º 159-2020-SMV/11.1, con referencia al expediente N° 2020019477, con respecto a la información relevante sobre la situación de los emisores de valores.
- El 03 de septiembre de 2020, se comunica que AgroChavín retoma la colocación y emisión de la serie J del ICP Chavín. Y el 10/09/2020, se colocó US\$ 500,000 a una tasa fija de 7.0000%, con fecha de redención a 08/06/2021.
- El 03 de septiembre de 2020 la Gerencia General (GG) de la Compañía, acordó la colocación y emisión de la Serie J de la Primera Emisión del Segundo Programa de Instrumentos de Corto Plazo por un monto ascendente a US\$ 500,000 a 270 días. La emisión fue realizada el 10 de septiembre, resultando un monto de US\$ 500,000 a una tasa fija de 7.0%, con fecha de redención el 08/06/2021.
- El 11 de agosto de 2020 la GG de la Compañía, acordó la colocación y emisión de la Décima Séptima Emisión del Quinto Programa Privado de Papeles Comerciales de ICP⁷ por un monto ascendente a US\$ 250,000 a 180 días.
- El 10 de agosto de 2020, se informó como hecho de importancia el pago de la Décima segunda Emisión del Quinto Programa Privado de papeles comerciales de US\$ 200,000 a BNB Valores Perú Sociedad Agente de Bolsa.
- El 31 de julio 2020 se designó a PIERREND, GOMEZ & ASOCIADOS SOCIEDAD CIVIL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, como sociedad auditora encargada de dictaminar los Estados financieros periodo 2020.
- El 23 de julio de 2020 la GG de la Compañía, acordó la colocación y emisión de la Décima Quinta Emisión del Quinto Programa Privado de Papeles Comerciales de ICP por un monto ascendente a US\$ 500,000 a 270 días.
- El 20 de julio de 2020, se informó el pago de la Décima Emisión del Quinto Programa Privado de papeles comerciales de US\$ 500,000 a BNB Valores Perú Sociedad Agente de Bolsa.
- Con fecha 15 de julio de 2020 la GG de la Compañía, acordó la colocación y emisión de la Serie J de la Primera Emisión del Segundo Programa de ICP por un monto ascendente a US\$ 250,000 a 270 días. Los resultados de la colocación se dieron a conocer el 21 de julio de 2020.
- Con fecha 14 de julio de 2020, se informó el pago de la Emisión Única B de la Cuarta Emisión del Quinto Programa Privado de papeles comerciales de US\$ 250,000 a BNB Valores Perú Sociedad Agente de Bolsa.

⁷ Instrumentos de Corto Plazo.

- El 3 de junio de 2020 la GG de la Compañía, acordó la colocación y emisión de la Décima Cuarta Emisión del Quinto Programa Privado de Papeles Comerciales de ICP por un monto ascendente a US\$ 324,000 a 180 días.
- Con fecha 1 de junio de 2020, se informó el pago de la Décimo Primera Emisión del Quinto Programa Privado de papeles comerciales de US\$ 324,790 a BNB Valores Perú Sociedad Agente de Bolsa.
- Con fecha 28 de mayo de 2020 la GG de la Compañía, acordó la colocación y emisión de la Serie I de la Primera Emisión del Segundo Programa de ICP por un monto ascendente a US\$ 250,000 a 270 días. Los resultados de la colocación se dieron a conocer el 3 de junio de 2020.
- El 22 de mayo de 2020 la GG de la Compañía, acordó la colocación y emisión de la Décima Tercera Emisión del Quinto Programa Privado de Papeles Comerciales de ICP por un monto ascendente a US\$ 200,000 a 180 días.
- El 21 de mayo de 2020, se informó el pago de la Séptima Emisión del Quinto Programa Privado de papeles comerciales de US\$ 200,000 a BNB Valores Perú Sociedad Agente de Bolsa.
- Con fecha 30 de abril de 2020 la GG de la Compañía, acordó la colocación y emisión de la Serie H de la Primera Emisión del Segundo Programa de ICP por un monto ascendente a US\$ 500,000 a 270 días. Asimismo, el mismo día se informó la actualización N°3 del Prospecto Marco del Segundo Programa de ICP Chavín. Los resultados de la colocación se dieron a conocer el 6 de mayo de 2020.
- El 30 de marzo de 2020 la GG de la Compañía, acordó la colocación y emisión de la Serie Única B de la Cuarta Emisión del Quinto Programa Privado de Papeles Comerciales de ICP por un monto ascendente a US\$ 250,000 a 120 días
- El 11 de marzo de 2020, se informó el pago de la Novena Emisión del Quinto Programa Privado de papeles comerciales de US\$ 200,000 a BNB Valores Perú Sociedad Agente de Bolsa.
- El 27 de febrero de 2020, informó la solicitud de exclusión del Registro Público del Mercado de Valores y el Registro de Valores de la Bolsa de Valores, los ICP "Primera y Segunda Emisión del Primer Programa de ICP - Chavín". Asimismo, se publicó la aprobación de la exclusión por parte de la Intendencia General de Supervisión de Conductas.
- Con fecha 14 de febrero de 2020, se informó el pago de la Octava Emisión del Quinto Programa Privado de papeles comerciales de US\$ 250,000 a BNB Valores Perú Sociedad Agente de Bolsa.
- El 14 de febrero de 2020 la GG de la Compañía, acordó la colocación y emisión de la Décima Emisión del Quinto Programa Privado de Papeles Comerciales de Instrumentos de CP por un monto ascendente a US\$ 200,000 a 180 días.
- Con fecha 9 de enero de 2020 la GG de la Compañía, acordó la colocación y emisión de la Serie G de la Primera Emisión del Segundo Programa de ICP por un monto ascendente a US\$ 308,000 a 270 días, así mismo se publicó el aviso de oferta y con fecha 14 de enero de 2020 se informa los resultados de colocación y cronograma de pago.
- El 2 de enero de 2020 la GG⁸ de la Compañía, acordó la colocación y emisión de la Serie F de la Primera Emisión del Segundo Programa de ICP por un monto ascendente a US\$ 600,000 a 270 días, así mismo se publicó el aviso de oferta y con fecha 8 de enero de 2020 se informa los resultados de colocación y cronograma de pago.

Contexto Económico

Entorno Internacional

Luego de un año caracterizado por la pandemia a nivel mundial a causa del COVID-19, la economía global presentó una desaceleración en la actividad del 2020, como resultado el menor dinamismo del comercio mundial y el ruido político en diversos países (Reino Unido, Italia, España, Perú, entre otros). Así, la pandemia ha generado pérdidas humanas y un choque económico global severo por ambos lados, de oferta y demanda, dando lugar a grandes contracciones de la actividad en muchos países.

Por un lado, el Banco Mundial estimo que la contracción del PBI mundial para el 2020 es de -4.3%⁹, a pesar del incremento en la actividad económica mundial, indicando que es una de las caídas más severas que se ha exhibido luego de ocho décadas. Por otro lado, el Fondo Monetario Internacional (FMI), informó que la contracción global estimada al 2020 fue de -3,3%¹⁰ (1.1 puntos porcentuales menor a la proyectada en octubre 2020). A su vez, se espera que la proyección respecto al crecimiento de la economía mundial sea de 6.0% al cierre del año 2021, estabilizándose en 4.4% para el año 2022, ello como resultado de las políticas monetarias y fiscales adoptadas por cada país para mitigar el efecto exógeno de la pandemia. No obstante, si bien la recesión producida por el COVID-19 se prevé que no será tan drástica a comparación de la crisis del 2008, se anticipa que las economías de mercado emergentes y con menores ingresos sufran pérdidas significativas en el mediano plazo.

Entorno Local¹¹

Durante el 4T-20, la economía peruana continuó con el proceso gradual de reanudación de actividades iniciado en mayo. En particular, el inicio de la Fase 4 (30 de septiembre del 2020), permitió la ampliación del aforo de tiendas y restaurantes, la reanudación del transporte marítimo con aforo limitado y el reinicio de los vuelos internacionales bajo restricciones sanitarias. Asimismo, en diciembre se autorizó el reinicio de operaciones de cines, gimnasios y casinos, con aforo limitado. En línea con la entrada en operación de un mayor número de actividades productivas, se aprecia una recuperación del empleo durante el segundo semestre. En particular, durante el 4T-20, la PEA ocupada en Lima disminuyó en -13.1% respecto al mismo periodo

⁸ Gerencia General.

⁹ Banco Mundial: Global Economic Prospects enero 2021.

¹⁰ Fondo Monetario Internacional (FMI): World Economic Outlook actualizado a abril 2021.

¹¹ INEI: Informe Técnico N°02 febrero 2021. BCRP - Reporte de Inflación marzo 2021.

del año previo, porcentaje menor lo registrado al 3T-20 (-23.9% vs 3T-19) y al 2T-20 (-55.1% vs 2T-19). En términos anuales, a diciembre 2020 se registró una contracción de -23.1% de la PEA ocupada en Lima (dic-19: +0.6%).

Cabe indicar que, pese a las medidas adoptadas, el PBI peruano registra la mayor caída frente a sus pares de Latinoamérica como Chile y Colombia (con contracciones interanuales entre -6.0% y -6.8%) debido a que las medidas de confinamiento impuestas por el gobierno nacional se encontraron entre las más estrictas de la región, además de otros factores que limitan a la economía peruana como la informalidad y las dificultades para implementar el teletrabajo.

PRINCIPALES INDICADORES MACROECONÓMICOS PERÚ

INDICADORES	ANUAL					PROYECCIÓN ANUAL*	
	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
PBI (var. % real)	4.00%	2.50%	4.00%	2.20%	-11.10%	10.7%	4.5%
PBI Minería e Hidrocarburos (var. % real)	12.30%	3.60%	-1.30%	-0.10%	-13.20%	11.0% / 6.50%	4.80% / 6.90%
PBI Manufactura (var. % real)	-0.10%	0.60%	5.70%	-1.70%	-2.50%	6.70%	5.10%
PBI Electricidad, gas & Agua (var. % real)	7.80%	0.90%	4.50%	3.90%	-6.10%	7.50%	2.30%
PBI Pesca (var. % real)	-11.10%	9.90%	39.90%	-25.20%	2.10%	7.20%	4.70%
PBI Construcción (var. % real)	-2.60%	2.40%	5.40%	1.60%	-13.90%	17.40%	3.80%
Inflación (var. % IPC)	3.20%	1.40%	2.20%	1.90%	2.00%	2.00%	1.60%
Tipo de cambio promedio (US\$)	3.38	3.26	3.29	3.34	3.60	3.50 – 3.60	3.43 – 3.55

Fuente: BCRP, INEI / Elaboración: PCR

*BCRP, Reporte de inflación de marzo 2021. Las proyecciones de minería e hidrocarburos están divididas, respectivamente.

De acuerdo con el último reporte del BCRP¹², se revisó a la baja la proyección de crecimiento para el 2021, situándola en +10.7% (vs +11.5% en el reporte a diciembre 2020), el cual incorpora el efecto de la segunda ola de contagios y las medidas focalizadas para contenerla. Por otro lado, este escenario asume un contexto de vacunación masiva de la población, estabilidad política y social, y mantener los impulsos monetarios y fiscales. Para el año siguiente, se proyecta un crecimiento de +4.5%, sustentado en la normalización de los hábitos de gasto y recuperación del sector servicios, en línea con la flexibilización de restricciones y vacunación masiva de la población.

Por su parte, el MEF¹³ estima una tasa de crecimiento de 10.0% al cierre del 2021, asumiendo que desde el 2T21 la economía retomaría su senda de recuperación, favorecida por la flexibilización de medidas restrictivas, un entorno internacional favorable y un contexto de inmunización progresiva de la población. Asimismo, la estimación considera los datos económicos y sociales del 1T21, caracterizado por la presencia de la segunda ola de contagios por COVID-19 y las medidas adoptadas por el gobierno para contener su propagación y aminorar el impacto económico. Finalmente, para el periodo 2022-2024, se estima que el PBI crecería en promedio 4.5%, impulsado principalmente por la demanda interna y crecimiento de las exportaciones.

Sector Agroindustrial

Producción Agrícola

En el 2020, la producción agrícola registró un crecimiento del 3.1%, impulsado básicamente por la mayor producción de arándano, que creció en 22.0% (por incremento de la superficie en producción en Lambayeque, La Libertad e Ica), mango en 15.6% (en Piura y Lambayeque), palta en 15.5% (en Lambayeque, Ayacucho y La Libertad), y uva en 15.0% (en Ica, Piura y Arequipa). Entre los principales productos orientados al mercado externo encontramos: uva, palta, cacao, p  prika, caf  , mango, esp  rrago y ar  ndano y en los orientados al mercado interno encontramos: (arroz c  scara, papa, pl  tano, yuca, mandarina, maracuy  , ajo, lim  n, papaya, zanahoria y oca).

Agroexportaci  n

En los   ltimos 5 a  os las agroexportaciones peruanas crecieron en un 7.9%¹⁴, logrando un crecimiento sostenido en dicho periodo. En el a  o 2020, alcanz   los US\$ 7,550 MM¹⁵, logrando un crecimiento del 6.7% respecto al 2019 (US\$ 7,074 MM). Este crecimiento estuvo explicado, principalmente, por la mayor venta de frutas, la cual lleg   a US\$ 4,061 MM (+15%), que representa m  s del 50% de las agroexportaciones y cerca del 10% de los env  os totales del pa  s.

Entre las principales frutas exportadas se encuentran la uva (US\$ 1,057 MM, +20.5%), ar  ndano (US\$ 1,031 MM, +24.9%), palta (US\$ 835 MM, +1.0%), mango (US\$ 424 MM, +18.6%) y mandarina (US\$ 257 MM, +41.0%). Sin embargo, el incremento de las agroexportaciones tambi  n fue influenciado por la mayor demanda de un grupo de productos a los que se les atribuye propiedades medicinales para prevenir enfermedades respiratorias como el kion (US\$ 109 MM, +146%), la cebolla (US\$ 97

¹² Reporte de inflaci  n marzo 2020.

¹³ Informe de Actualizaci  n de Proyecciones Macroecon  micas 2021-2024, abril 2021.

¹⁴ De acuerdo con las cifras del reporte Mensual de Comercio del Ministerio de Comercio Exterior.

¹⁵ Valor FOB

MM, +12%) y el ajo (US\$ 27 MM, +48%). Así, el Perú logró ser el principal exportador mundial del arándano y el segundo de palta.

En el 2020, las exportaciones de espárragos alcanzaron los US\$ 525 MM (-3.2%) y su principal destino fue Estados Unidos. La producción de espárrago registró 364 mil toneladas, mostrando un crecimiento de 2.0% comparado con el año anterior en el que se llegó a 357 mil toneladas. Los departamentos que aumentaron su producción fueron Ica 2.0%, La Libertad 2.7% y Lambayeque 43.4%, que en conjunto aportaron más del 90% de la producción nacional. Sin embargo, la producción en Lima y Áncash se contrajo en 0.2% y 7.2%, respectivamente.

A nivel mundial, el sector agroindustrial peruano cuenta con ventajas comparativas por su diversidad, clima y productividad, pues Perú posee 84 de las 117 zonas de vida reconocidas en el mundo, 11 eco-regiones naturales, y 84 de los 108 climas existentes, características que le permiten tener una oferta exportable todo el año.¹⁶ Tiene uno de los rendimientos por hectárea más elevados en el mundo, principalmente en cultivos como uva, espárragos y arándanos, donde Perú duplica la productividad global. Adicionalmente, Perú cuenta con acceso a la mayoría de los mercados. En vigencia están los tratados con Mercosur (2006), Estados Unidos y Canadá (2009), China (2010), Corea (2011) y Japón (2012). Mientras que, por entrar en vigor, están los tratados con Guatemala, Alianza del Pacífico, Acuerdo de Asociación Transpacífico (TPP), Brasil y el Tratado Integral Progresista de Asociación Transpacífico (CPTPP). Y finalmente, en negociación, están El Salvador, Turquía e India.¹⁷

Sin embargo, el sector agroindustrial peruano no termina de explotar todo su potencial. Enfrenta desafíos como la diversificación de sus productos y mercados, pues existe una alta concentración de envíos en pocos mercados que afectan sus precios y rentabilidad. A ello se suma que no aprovecha el 100% del potencial que representan los tratados comerciales vigentes. Se espera que, en los próximos 10 años, Perú se posicione en el Top 15 de principales productores de alimentos del mundo, considerando que hay un gran mercado por aprovechar en Asia, con China, Corea del Sur, Tailandia, Malasia, Indonesia, Vietnam e India como principales destinos.

Cambio Normativo: Nueva Ley Agraria

El 31 de diciembre de 2020 se publicó la “Nueva Ley del Régimen Laboral Agrario y de Incentivos para el Sector Agrario y Riego, Agroexportador y Agroindustrial”¹⁸, la cual modifica aspectos Laborales y Tributarios para las empresas del Sector.

El actual régimen laboral aplica a los trabajadores que realizan labores agrarias, mientras que los que desarrollen labores administrativas, operarias y de soporte no podrán someterse a este régimen. A continuación, se muestran algunos de los aspectos más resaltantes de la nueva norma:

- **Bonificación (BETA - Bonificación Especial por Trabajo Agrario):** Los trabajadores tienen derecho a una bonificación equivalente al 30% de la remuneración mínima Vital.
- **Utilidades:** Durante los años 2021 al 2023, los trabajadores tendrán derecho a percibir el 5% de la utilidad que genere la empresa, por concepto de utilidades. Durante los años 2024 al 2026, este porcentaje ascenderá al 7.5%, a partir del 2027 serán equivalentes al 10% de las utilidades de la empresa.
- **Impuesto a la Renta:** Las personas naturales o jurídicas cuyos ingresos netos no superen las 1,700 UIT en el ejercicio gravable, aplicarán la tasa de 15% (desde el 2021 hasta el 2030); mientras que para las que superen las 1,700UIT se establece una reducción gradual del beneficio de la tasa reducida del impuesto a la Renta, ascendiendo a una tasa del 15% en el 2021 y 2022, 20% en el 2023 y 2024, 25% entre el 2025 y 2027 y la tasa del régimen general a partir del 2028.
- **Depreciación:** Las empresas agrarias podrán depreciar el 20% anual sobre las inversiones en obras de infraestructura hidráulica y obras de riego.

Impacto del Fenómeno El Niño en la producción agrícola

El fenómeno El Niño es un evento en el cual se registran variaciones en el sistema océano-atmosférico producido en el Océano Pacífico Ecuatorial. Por lo general, este fenómeno está presente con mayor intensidad entre los meses de diciembre y marzo en el cual se puede observar un elevado calentamiento de las aguas, que ocasiona fuertes lluvias, lo que potencialmente podría afectar la actividad agrícola. Según el último comunicado del Comité Multisectorial ENFEN¹⁹, quien es la autoridad nacional que monitorea el fenómeno El Niño, mantiene como “no activo” el estado del “Sistema de Alerta de El Niño y La Niña Costeros”, al menos hasta agosto 2021.

¹⁶ AGAP (Asociación de Gremios Productores Agrarios del Perú).

¹⁷ Fresh Fruit Report, agosto 2019.

¹⁸ Diario Oficial El Peruano: Ley N.º 31110, publicado el 31 de diciembre de 2020.

¹⁹ Comunicado Oficial ENFEN N.º 05-2021, mayo 2021.

Aspectos Fundamentales

Reseña

Agrícola y Ganadera Chavín de Huántar S.A.²⁰ (en adelante “AgroChavín”) fue fundada en 1998 por los hermanos Mario Salazar Vergaray y Mónica Salazar Vergaray en la provincia de Casma, departamento de Ancash. Desde sus inicios, la Compañía tuvo como actividad principal la producción, acopio, procesamiento y exportación de frutas y vegetales, tanto fresco como congelado, dentro de lo que destacan los cultivos de mango, espárragos, uva y palta. Durante el año 2020, AgroChavín exportó sus productos a 13 países, siendo Canadá, Estados Unidos y Bélgica los países con mayor nivel de venta generado. Asimismo, brinda servicios de maquila de productos frescos y congelados a terceros.

De esta forma, AgroChavín busca ser una empresa competitiva en costos, con un crecimiento saludable en ventas y márgenes apoyados en un buen gobierno corporativo y procesos que aseguren productos de alta calidad y confiables. Todo ello, basado en un ambiente donde se respete los valores de la empresa y la mejora de la calidad de vida de sus colaboradores. En cuanto a la misión, busca ofrecer una gama de alimentos confiables y sabrosos a las familias del mundo. AgroChavín cuenta como empresa vinculada a Agro Inversiones Chavín S.A.C, la cual en años anteriores se encargaba de la comercialización de los productos de AgroChavín; no obstante, los beneficios tributarios de la nueva ley agraria condujeron que las operaciones sean asumidas en su totalidad por AgroChavín. De este modo, se realizó una escisión a Agro Inversiones Chavín, donde el local de la Planta Sechín pasó a formar parte del patrimonio de AgroChavín.

Sostenibilidad Empresarial

Responsabilidad Social Empresarial y Gobierno Corporativo

Producto del análisis efectuado, consideramos que la empresa Agrícola y Ganadera Chavín de Huántar S.A. tiene un nivel de desempeño sobresaliente RSE²¹ respecto a sus prácticas de Responsabilidad Social Empresarial; resaltando actividades como la definición de estrategias de participación con sus grupos de interés, contar con políticas de eficiencia energética, reciclaje, de manejo eficiente del recurso hídrico y un plan de gestión del agua aprobados el 08/01/2017. Además, AgroChavín evalúa el compromiso de sus proveedores con criterios ambientales y cuenta con un Reglamento Interno del Trabajo, y de otorgar los beneficios de ley a los trabajadores. Asimismo, consideramos que la empresa Agrícola y Ganadera Chavín de Huántar S.A. tiene un nivel de desempeño óptimo GC²², respecto a sus prácticas de Gobierno Corporativo; resaltando que los accionistas tienen los mismos derechos, se cuenta con un Directorio con más de veinte años de experiencia, se cuenta con dos directores independientes, además de realizar el seguimiento y control de potenciales conflictos de interés al interior del Directorio, y cuenta con una política de información aprobada formalmente.

Accionariado

Agrícola y Ganadera Chavín de Huántar S.A. es una Sociedad Anónima de acuerdo con la Ley General de Sociedades. A diciembre 2020, el capital social de la Compañía asciende a S/ 10,981,197, el cual está representado por 10,981,197 acciones comunes íntegramente, suscritas y pagadas, con el valor nominal de S/ 1.00 cada una, siendo sus accionistas Mónica Salazar Vergaray (50%) y Mario Salazar Vergaray (50%).

El Directorio se encuentra presidido por el Sr. Mario Salazar Vergaray quien cuenta con más de 20 años de experiencia en el sector agroindustrial, siendo este el anterior Gerente General de la Compañía. Sin embargo, siguiendo las prácticas de Buen Gobierno Corporativo, se decidió que sólo forme parte del Directorio. Asimismo, existe dos directores independientes, (i) el Sr. José Ruiz Salazar, que cuenta con 30 años de experiencia en empresas agroindustriales y (ii) Jorge Barrenechea Cabrera, el cual cuenta con más de 20 años de experiencia como responsable de la conducción de políticas para el desarrollo de sanidad agropecuaria e inocuidad de alimentos. La Señora Mónica Salazar Vergaray forma parte del directorio, además de ocupar el cargo de Gerente General, quien es administradora de profesión, con más de 20 años de experiencia en el sector agroindustrial específicamente en temas de Comercio Exterior. La Señora Ana Tantaquispe Valverde ocupa el cargo de Gerente de Administración y Finanzas desde marzo 2016, cuenta con más de 12 años de experiencia en la gestión y planificación financiero-administrativa en diversos sectores económicos, de los cuales 10 son en el sector agroindustrial. Cabe destacar que el Directorio tiene una duración de 3 años, por lo que debe renovarse totalmente al término de su período, donde de ser el caso, pueden ser reelegidos los miembros que lo conforman actualmente.

DIRECTORIO Y PLANA GERENCIAL – DICIEMBRE 2020

DIRECTORIO		PLANA GERENCIAL	
Nombre	Cargo	Nombre	Cargo
Mario Salazar Vergaray	Presidente del Directorio	Mónica Salazar Vergaray	Gerente General
Mónica Salazar Vergaray	Director	Ana Tantaquispe Valverde	Gerente Financiero
José Ruiz Salazar	Director		
Jorge Barrenechea Cabrera	Director		

Fuente: AgroChavín / Elaboración: PCR

²⁰Actualmente la empresa no mantiene operaciones por actividades de ganadería. La empresa planea realizar un cambio en la denominación en un mediano plazo a fin de reflejar de mejor manera la actividad principal de la misma.

²¹Categoría RSE1, donde RSE1 es la categoría máxima y RSE6 es la mínima.

²²Categoría GC2, donde GC1 es la categoría máxima y GC6 es la mínima.

Estrategia y Operaciones

Operaciones

Las operaciones de la Compañía consisten en producir, acopiar, procesar y exportar frutas y vegetales, así como brindar el servicio de empaque de productos agrícolas y agroindustriales para exportación. De esta manera, a diciembre 2020, los ingresos por ventas al extranjero representaron el 97.6% (dic-2019: 95.6%) del total de ventas de AgroChavín, lo cual le permite acceder a la solicitud de la restitución de derechos arancelarios-Drawback.

AgroChavín integra parcialmente sus operaciones mediante el cultivo, procesamiento y comercialización, de esta manera aprovecha las sinergias que se generan durante el proceso productivo, teniendo en consideración que la mayor proporción de insumos y materias primas provienen del acopio de terceros. Las principales líneas de negocio son: (i) Frescos, dedicada a la comercialización de palta y uva y (ii) Congelados de mango, fresa, palta, granada entre otros. El centro de operaciones se encuentra en la provincia de Casma, departamento de Ancash, y las oficinas administrativas en el distrito de Santiago de Surco en Lima.

VALOR DE VENTA POR TIPO DE PRODUCTO DÓLARES (CFR)

	2016	2017	2018	2019	2020	Var \$ (2019 y 2020)	Var% (2019 y 2020)
PRODUCTO CONGELADO	5,956,288	6,459,449	10,366,514	9,041,464	15,072,003	+6,030,539	+66.7 %
Camote congelado	199,833	385,585	87,888	155,975	-	-155,975	-100.0%
Espárrago congelado	56,664	20,344	48,736	-	-	-	-
Fresa Congelada	409,511	1,013,652	1,401,514	1,374,314	3,749,483	2,375,169	172.8%
Granada congelada	276,464	320,477	440,336	889,676	967,149	77,473	8.7%
Mango congelado	4,571,308	4,105,461	5,826,921	4,375,885	6,704,456	2,328,571	53.2%
Maracuyá congelado	39,900	40,400	36,750	-	40,154	40,154	-
Palta Congelada	68,150	546,912	2,524,369	1,935,264	3,610,762	1,675,498	86.6%
Plátano Congelado	31,759	26,619	-	-	-	-	-
Uva congelada	302,699	-	-	-	-	-	-
Aguaymanto Congelado	-	-	-	-	-	-	-
Arándano congelado	-	-	-	310,350	-	-310,350	-100.0%
PRODUCTO FRESCO	4,314,963	2,408,586	1,542,630	885,248	199,687	-685,561	-77.4%
Espárrago fresco	3,042,446	1,461,476	713,214	-	-	-	-
Palta Fresca	580,027	89,207	199,631	81,452	86,602	5,150	6.3%
Uva Fresco	692,489	848,392	629,785	803,796	113,085	-690,711	-85.9%
Mango Fresco	-	-	-	-	-	-	-
Camote Fresco	-	-	-	-	-	-	-
Granada Fresco	-	9,510	-	-	-	-	-
TOTAL	10,271,251	8,868,035	11,909,144	9,926,712	15,271,690	+5,344,978	+53.8%

Fuente: AgroChavín / Elaboración: PCR

La participación de los productos, en relación con el total de los ingresos por exportación a diciembre del 2020 fue: mango congelado 43.9%, fresa congelada 24.6%, palta congelada 23.6%, granada congelada 6.3%, uva fresca 0.7%, palta fresca 0.6% y maracuyá congelado con el 0.3% restante.

EVOLUCIÓN DEL PRECIO PROMEDIO DE VENTA POR TIPO DE PRODUCTO (US\$ / KG. CFR)

Productos	2016	2017	2018	2019	2020
Camote Congelado	1.12	1.23	1.31	1.30	-
Espárrago Congelado	2.36	3.05	3.05	-	-
Fresa Congelada	1.79	1.94	1.85	1.84	2.00
Granada Congelado	2.22	2.43	2.62	2.65	2.75
Mango Congelado	2.02	1.56	1.80	1.79	1.70
Maracuyá Congelado	1.66	1.68	1.47	-	3.60
Palta Congelada	2.90	3.21	3.60	4.13	3.69
Plátano Congelado	1.35	1.28	-	-	-
Uva Congelada	1.78	-	-	-	-
Arándano Congelado	-	-	-	1.85	-
Espárrago Fresco	2.75	2.43	2.21	-	-
Palta Fresco	1.42	2.06	0.90	0.97	2.11
Uva Fresco	1.57	1.68	1.54	1.35	1.51
Mango Fresco	-	-	-	-	-
Granada Fresco	-	-	-	-	-
Ají	-	2.08	1.88	-	-
Rocoto	-	2.72	2.01	-	-

Fuente: AgroChavín / Elaboración: PCR

Producción

Cabe recordar que la producción depende de la disponibilidad de la materia prima. Así, los frutos y vegetales que normalmente se cosechan en el mes de diciembre (mangos y uvas), pueden retrasarse hasta enero o febrero del siguiente año por efectos de cambios climatológicos. Lo anterior puede afectar las estadísticas de producción del año.

A diciembre del 2020, la producción exportada totalizó 7,360 T (toneladas métricas), registrando un incremento de +2,403 T (+48.5%) respecto a dic-2019 por mayor nivel de producción de congelados (+3,253 T), que contrarrestó la reducción en la producción de frescos (- 563 T). A detalle, la producción del periodo se concentró básicamente en congelados (98.4% del total de producción), distribuidos de la siguiente manera: mango 54.7%, fresa 25.5%, palta 13.3% y granada 4.8%. Mientras que los productos frescos (1.6% del total de producción) se encontraron distribuidos en uva fresca 1.0% y palta fresca 0.6%.

En relación con los productos frescos, estos se seleccionan en líneas de empaque bajo un ambiente climatizado con el fin de mantener y prolongar la vida del producto. Luego de empaque, el producto es mantenido en cámaras de refrigeración. Por su parte, los productos congelados cuentan con tres túneles estáticos y un túnel IQF diseñados especialmente para el proceso de espárragos, mangos, granadas y fresas; adicionalmente se cuenta con camiones refrigerados para garantizar la cadena de frío.

PRODUCCIÓN DE PLANTA EXPORTADORA (TM)						
PRODUCTO TERMINADO	Dic-19	%	Dic-20	%	Var TM	Var%
Fresa congelada	748	15.1%	1,876	25.5%	1,128	150.8%
Granada congelada	335	6.8%	352	4.8%	17	5.1%
Mango congelado	2,440	49.2%	4,026	54.7%	1,586	65.0%
Palta congelada	468	9.4%	979	13.3%	511	109.2%
Palta Fresca	84	1.7%	41	0.6%	-43	-51.2%
Uva Fresca	594	12.0%	74	1.0%	-520	-87.5%
Maracuyá congelado	-	-	11	0.2%	11	-
Arándano congelado	168	3.4%	-	-	-168	-100.0%
Camote congelado	120	2.4%	-	-	-120	-100.0%
Total	4,957	100.0%	7,360	100.0%	2,403	48.5%

Fuente: AgroChavín / Elaboración: PCR

EXPORTACIÓN MENSUAL DICIEMBRE 2019 – DICIEMBRE 2020 (En Miles de US\$)



Fuente: AgroChavín / Elaboración: PCR

Proveedores

A diciembre del 2020, arribaron 14,676 toneladas de materia prima, superior en 5,165 toneladas al registrado en diciembre de 2019. Este crecimiento responde principalmente al mayor nivel de compra de terceros (+5,630 T vs dic-2019) que contrarrestó la menor producción de AgroChavín (-464.6 T vs dic-2019). Cabe resaltar que el 96.6% de la materia prima corresponde a compra de terceros (14,170 T), de cinco productos como granada descarte, mango descarte, palta descarte, maracuyá y fresa. Complementada por el 3.45% (506 T) de materia prima producida por AgroChavín como palta fresca, mango descarte y uva fresca.

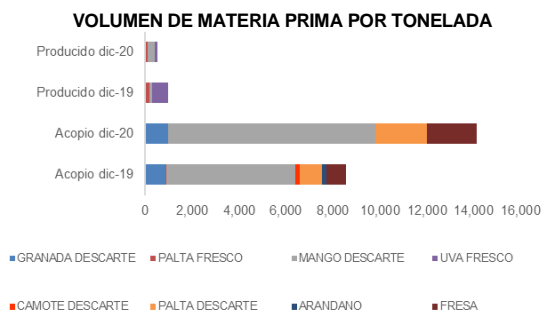
RENDIMIENTO (KG) POR HECTAREA A DICIEMBRE 2020

CULTIVO	RENDIMIENTO-CAMPO				Var (kg) vs dic-2019	Venta nacional kg	Producción kg
	HA	HA cosechadas	Kg/Ha	kg			
ESPARRAGO ²³	115	0	-	-	82,142	-	-
PALTO	15	15	6,946.5	104,197.0	54,906	-	104,197.0
MANGO	15	15	30,447.0	456,705.0	90,324	152,780.0	303,925.0
UVA	33.6	34	13,038.1	443,294.0	256,768	345,487.0	97,807.0
HIGO	1.8	1.8	-	-	-	-	-
MANDARINA	12	12	53,182.2	638,186.0	638,186	638,186	-
TOTAL	192.4	77.8		1,642,382	334,695	1,136,453.0	505,929.0

Fuente: AgroChavín / Elaboración: PCR

²³ En abril de 2019 la Compañía suscribió un contrato con Complejo Agroindustrial Beta S.A., mediante el cual otorga en arrendamiento 115 hectáreas de plantaciones sembradas de espárragos; así como la planta productora y otros activos, por un periodo de 33 meses, la cual culminará el 31 de diciembre de 2021.

Respecto al rendimiento de producción agrícola (kg producidos) de AgroChavín, se observó un incremento de 25.6% (334.7 T) respecto a dic-2019, totalizando 505.9 toneladas destinadas para exportación de congelado y fresco (3.5% del total de materia prima). Este resultado se encuentra asociado a los mayores rendimientos del mango y la mandarina que contrarrestó al menor rendimiento de palta, uva (por la baja de 26.9 Ha del cultivo), y esparrago, producto del alquiler de las hectáreas de producción a la empresa Beta. Asimismo, el 69% de materia prima producida por AgroChavín se destinó a la venta nacional (a terceros) y el 31% para producción de exportación.



Cabe resaltar que, el 62.3% la materia prima total corresponde a mangos, siendo la mayoría adquirida a terceros (96.7%), reduciendo su exposición a efectos adversos de los fenómenos naturales del campo. Resaltando también que AgroChavín utiliza principalmente dos variedades de mangos que son afectados de distinta manera según aumento de la temperatura, lo que le brinda un margen de maniobra en sus operaciones. Además de acopiar frutas y verduras, los principales servicios y productos que utiliza son energía eléctrica, transporte de carga nacional e internacional, fertilizantes y empaques.

Principales destinos y clientes

A diciembre del 2020, las ventas realizadas al exterior (97.6% de ventas) fueron destinadas a 13 países siendo sus principales destinos Canadá (31.6%), USA (30.3%), Bélgica (19.1%), Reino Unido (5.6%) y Corea del Sur (4.7%), mientras el 8.7% restante en Países Bajos, Francia, España, Croacia, Israel, Alemania, Rusia y Puerto Rico. Es de resaltar, que AgroChavín posee experiencia para el cumplimiento de las especificaciones técnicas de los clientes, lo cual se ha consolidado como uno de los principales factores que refuerzan su relación comercial. La relación comercial consiste en la flexibilización en las políticas de ventas para ciertos periodos; así, los clientes brindan adelantos a AgroChavín que es utilizado como capital de trabajo y posteriormente, AgroChavín puede extender el plazo de pago para las siguientes órdenes de los clientes. Sin embargo, es de mencionar que existe una alta concentración en los clientes extranjeros, donde los dos primeros representan el 61.9% de las ventas por exportación²⁴ (dic-2019: 50.0%).

Respecto a los clientes del mercado nacional que representaron el 2.4%²⁵ (dic-2019: 9.0%) del total de ventas, se observó mayor concentración a través de 5 clientes en comparación con los 9 clientes registrados en diciembre de 2019, atendiendo productos como mango congelado, mandarina, higo, mango, y uva.

VENTAS REALIZADAS AL EXTRANJERO POR PAÍS (En Dólares)						
PAÍS	Dic-2019	%	Dic-2020	%	Var (monto)	Var (%)
CANADA	2,364,268	23.8%	4,831,620	31.6%	2,467,353	104.4%
USA	1,005,594	10.1%	4,631,958	30.3%	3,626,364	360.6%
BELGICA	2,596,075	26.2%	2,915,180	19.1%	319,105	12.3%
REINO UNIDO	778,744	7.8%	859,062	5.6%	80,318	10.3%
COREA DEL SUR	485,300	4.9%	723,364	4.7%	238,064	49.1%
PAISES BAJOS	1,039,462	10.5%	563,808	3.7%	-475,655	-45.8%
FRANCIA	449,297	4.5%	430,781	2.8%	-18,516	-4.1%
ESPAÑA	-	-	86,602	0.6%	86,602	-
CROACIA	-	-	83,040	0.5%	83,040	-
ISRAEL	189,280	1.9%	42,300	0.3%	146,980	-77.7%
ALEMANIA	344,655	3.5%	39,100	0.3%	-305,555	-86.7%
RUSIA	278,116	2.8%	33,774	0.2%	-244,342	-87.9%
PUERTO RICO	190,726	1.9%	31,101	0.2%	-159,626	-83.7%
JAPON	141,015	1.4%	-	-	-141,015	-100.0%
CHILE	45,700	0.5%	-	-	-45,700	-100.0%
PANAMA	20,724	0.2%	-	-	-20,724	-100.0%
Total ingresos por exportación	9,928,957	100.0%	15,271,690	100.0%	5,342,733	+53.8%

Fuente: AgroChavín / Elaboración: PCR

²⁴ A valor CFR real sin muestra.

²⁵ Incluyendo los ingresos por servicios.

Infraestructura

AgroChavín administra tres fundos, uno propio (Fundo IV Palos) y dos alquilados (San Isaías y Cuncan) por un total de 544.37 hectáreas, de las cuales 425.6 se encuentran habilitadas para la producción. Una de las principales preocupaciones de AgroChavín es la gestión de la productividad de las plantaciones con las que cuenta. En ese sentido tiene un especial enfoque en el cuidado de la producción por hectárea de los productos que posee y la reutilización de las tierras de acuerdo con la vida útil de la misma. Al corte de evaluación, AgroChavín presentó 193.9 hectáreas cultivadas, de las cuales 115 hectáreas de plantaciones de espárragos vienen siendo arrendadas desde abril 2019 mediante contrato con la firma Complejo Agroindustrial Beta S.A., así como la planta productora y otros activos, por un periodo de 33 meses, el cual culminará el 31 de diciembre de 2021. Producto de esta operación, no se ha presentado venta de espárragos durante el año 2020.

EVOLUCIÓN DEL ÁREA CULTIVADA (HECTÁREAS)

	2016	2017	2018	2019	2020
Espárrago	144	144	143.5	148.5	115 ²⁶
Palta	17	15	16.5	16.5	16.5
Mango	15	15	15	15	15
Tangelo*	12	12	12	12	-
Uva	61	61	60.5	60.5	33.6
Granada	47	47	47	47	-
Mandarina	-	-	-	12	12
Higuera	-	-	-	1.8	1.8
Total	295	293	294.5	301.3	193.9

*El tangelo sólo se vende en el mercado nacional

Fuente: AgroChavín / Elaboración: PCR

Por otro lado, AgroChavín cuenta con 2 plantas de procesamiento propias en la que procesa sus productos frescos y congelados propios y de terceros. Estas dos plantas son: Planta Cuatro Palos Vegetales Frescos, donde se procesan todos los espárragos frescos, y la Planta Sechín Congelados y Frescas que se dedica al procesamiento de los productos congelados y frutas frescas como mango, palta, granada y uva. En el siguiente cuadro se muestra la capacidad utilizada de cada planta:

UTILIZACIÓN DE CAPACIDAD INSTALADA PROMEDIO

Planta	Tipo Producto	Producto	Capacidad	Enero - Abril	Mayo - Agosto	Septiembre - Diciembre
IV Palos	Frescos	Espárragos	30 T / día	0%	90%	100%
Sechín	Frescos	Mango, Palta, Granada y Uva.	90 T / día	50%	10%	50%
Planta	Tipo Producto	Producto	Capacidad	Enero - Junio	Julio - Septiembre	Octubre - Diciembre
Sechín	Congelados	Mango, Espárrago, Granada, Camote, Palta y Fresa	4.5 T / hora	100%	80%	90%

Fuente: AgroChavín / Elaboración: PCR

Estrategia Corporativa

Con la finalidad de mantener un contacto directo con la demanda de sus productos, AgroChavín participa activamente en Ferias Internacionales de Alimentos como: Fruit Logística (Berlín-Alemania), feria internacional especializada en productos frescos; ANUGA (Colonia-Alemania) y SIAL (París - Francia), ferias internacionales especializadas en productos envasados, congelados y procesados, y Expo alimentaria (Lima-Perú), feria internacional de alimentos en general, actualmente de forma virtual debido a la nueva normalidad por la pandemia del COVID-19. A su vez, cuenta con certificaciones NSF4²⁷, Primus Lab5²⁸, BSCoko6²⁹, entre otros, que le permiten cumplir con las exigencias de sus clientes internacionales, además de favorecer la estrategia comercial en cuanto a servicios de maquila.

Los principales lineamientos de desarrollo de AgroChavín están basados en 5 estrategias: i) Estrategia de producto; dirección hacia productos más industrializados, ii) Estrategia de procesos productivos; reducción de costos y hacerle un seguimiento periódico, iii) Compra de materia prima; fortalecer la relación con los agricultores de la zona, incrementar los volúmenes de acopio iv) Comercial; fortalecer las relaciones con los clientes actuales y ampliar el portafolio de productos y v) Recurso humano.

Análisis Financiero

Eficiencia Operativa

A diciembre de 2020, los ingresos de AgroChavín ascendieron a S/ 53.8 MM exhibiendo un crecimiento interanual de 55.3% (S/ 19.1 MM) sustentado en los mayores ingresos por venta de productos congelados al exterior, en los que destacan el mango, palta, fresa y granada, totalizando un incremento de S/ 19.3 MM respecto a diciembre de 2019, así como un mayor nivel de ventas locales, los cuales contrastaron los menores ingresos percibidos por servicios prestados. En detalle, los ingresos por ventas al exterior representan la mayor proporción, contribuyendo con el 97.6% de las ventas de AgroChavín, mientras que las ventas nacionales, incluidos los ingresos por servicios, alcanzan una representación del 2.4% (-7.8 p.p. vs dic-19), producto de menores ventas de mango fresco (que no cumple con los requisitos de exportación).

²⁶ Arrendadas desde abril 2019 bajo contrato con Complejo Agroindustrial Beta S.A.

²⁷ Certifica la conformidad del cumplimiento de las normas internacionales para la industria alimentaria.

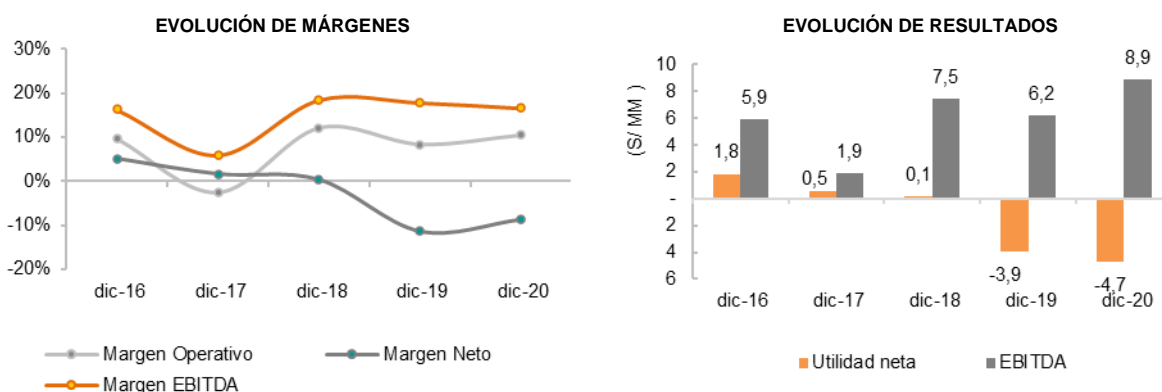
²⁸ Verifica la calidad de productos agrícolas.

²⁹ Certificación de buenas prácticas.

Por su parte, el costo total de ventas se incrementó en 49.7% (S/ 12.7 MM) respecto a diciembre de 2019, siendo un total de S/ 38.1 MM, producto de mayor número envíos del periodo, el cual demandó un mayor nivel de materias primas, envases, mano de obra y servicios de terceros utilizado. En consecuencia, la utilidad bruta de AgroChavín totalizó S/ 17.2 MM (dic-2019: S/ 10.1 MM).

Cabe mencionar que AgroChavín acopia de pequeños productores alrededor del 96.6% (dic-2019: 90.0%) de su materia prima lo cual, si bien lo expone a la variabilidad de los precios de las frutas y verduras, este riesgo se ve disminuido, en parte, con el poder de negociación como comprador, así como por el beneficio de la fidelización con sus proveedores a través de relaciones más directas empresa-proveedor.

Los gastos operativos netos³⁰ totalizaron S/ 11.6 MM, obteniendo un crecimiento de S/ 4.4 MM respecto a dic-2019, debido al mayor requerimiento de las operaciones de comercio exterior por CFR ante el incremento de exportaciones, mayores cargas de personal y servicios prestados por terceros³¹, con lo cual AgroChavín registró una utilidad operativa de S/ 5.6 MM y un EBITDA de S/ 8.9 MM, superiores a los resultados obtenidos en dic-2019 (S/ 2.9 MM y S/ 6.2 MM, respectivamente). Sin embargo, los mayores gastos financieros, la pérdida por diferencia de cambio (dic-2020: -S/ 3.4 MM vs dic-2019: S/ 0.6 MM), producto de la depreciación de la moneda nacional por el efecto de la pandemia del COVID-19, el efecto del cambio en el valor razonable de los activos biológicos, así como el mayor pago por impuesto a la renta, derivaron en una utilidad neta negativa de -S/ 4.7 MM (dic-2019: -S/ 3.9 MM).



Fuente: AgroChavín / Elaboración: PCR

Rendimiento Financiero

Cabe mencionar que la ganancia o pérdida por diferencia de cambio es contable, dado que la mayor parte de sus ingresos son en moneda extranjera (dólares), permitiendo cubrir sus pasivos registrados en la misma moneda, disminuyendo la exposición del balance a volatilidad de los dólares. A la fecha, AgroChavín no cubre su exposición cambiaria con instrumentos financieros derivados. De esta manera, considerando el desempeño de la compañía, el margen operativo se ubicó en 10.5% (dic-2019: 8.4%) y margen EBITDA en 16.6% (dic-2019: 17.8%). Sin embargo, debido al resultado neto generado en dic-2020, principalmente por los altos gastos financieros y la pérdida por diferencia de cambio, se evidenció un margen neto negativo de -8.7% (dic-2019: -11.4%) y unos indicadores de rentabilidad negativos, como un ROE de -15.2% y un ROA de -5.0%.

En detalle, mediante el análisis Dupont, el resultado del ROE se evidencia en lo siguiente: (i) el incremento de la rotación de activos de 57.0% (dic-2019: 34.9%), debido al mayor nivel de ventas exhibido en relación al total de activos del ejercicio; (ii) un mayor nivel de apalancamiento de 307.4% (dic-2019: 260.1%), producto de un menor nivel de patrimonio respecto al total de activos del ejercicio, (iii) un margen neto igual a -8.7% (dic-2019: -11.4%), en línea con el incremento en las ventas que ha contrarrestado la utilidad neta negativa del periodo.

Liquidez

A diciembre de 2020, los activos totales de AgroChavín ascendieron a S/ 94.3 MM los cuales, en línea con el modelo de negocio, están constituidos principalmente por propiedades de inversión, inmuebles maquinaria y equipo netos, activos biológicos corrientes y existencias. En detalle, los activos corrientes representaron el 25.8% del total de activos, complementados por el 74.2% de activos no corrientes.

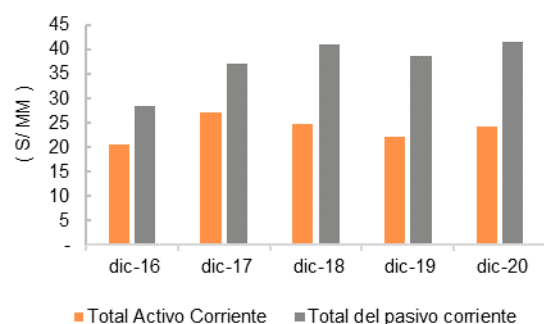
³⁰ Gastos de venta, gastos administrativos, otros ingresos y egresos.

³¹ Respecto a los gastos de personal, AgroChavín se adecuó al cambio de tasas del régimen agrario de acuerdo con la Ley del Régimen Laboral Agrario publicado el 31 de diciembre de 2020.

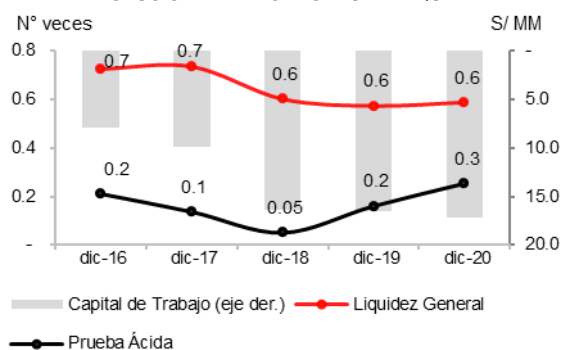
Respecto a diciembre de 2019, los activos corrientes de AgroChavín presentaron un crecimiento de +10.1% (+S/ 2.2 MM), principalmente por el mayor nivel de caja y bancos (+S/ 1.9 MM), y mayor nivel de cuentas por cobrar comerciales (+S/ 2.4 MM). En detalle, el crecimiento de caja bancos se encuentra asociado a una mayor entrada de efectivo en actividades de operación, el cual contrarrestó los pagos asociados a financiamiento e inversiones. Cabe mencionar que el periodo de crédito otorgado a los clientes nacionales es de 30 días en promedio y para clientes de exportación es entre 60 y 90 días.

Respecto al nivel de existencias, estas totalizaron S/ 4.5 MM, exhibiendo un incremento de 36.5% (+ S/ 1.2 MM) respecto a diciembre de 2019, luego de un mayor nivel de productos terminados que contrarrestó el menor nivel de materias primas y auxiliares, llegando a representar el 4.8% del total de activos (dic-2019: 3.3%).

EVOLUCIÓN DEL ACTIVO CORRIENTE Y PASIVO CORRIENTE



EVOLUCIÓN DE INDICADORES DE LIQUIDEZ



Fuente: AgroChavín / Elaboración: PCR

Los pasivos corrientes de AgroChavín, mostraron un avance de +7.4% (+S/ 2.8 MM) y ascendieron a S/ 41.4MM, luego de presentar un incremento de obligaciones financieras corrientes y con terceros.

En detalle, las obligaciones financieras ascienden a S/ 12.9 MM, en el cual se incluyen sobregiros con un banco local importante (S/ 0.012 MM), la parte corriente del préstamo Reactiva (S/ 0.9 MM), pagarés compuestos por préstamos bancarios obtenidos para capital de trabajo (pre y post embarque), y por la parte corriente de préstamos bancarios con dos bancos importantes (S/ 11.8 MM), así como la parte corriente por arrendamiento financiero de maquinarias y equipos para proyectos en la planta procesadora y en los fundos (S/ 0.2 MM). Cabe destacar que, a la fecha, AgroChavín ha cumplido sus compromisos financieros de acuerdo a los plazos establecidos.

Por su parte las obligaciones corrientes con terceros se encuentran compuestas por papeles comerciales con BNB (S/ 13.9 MM), así como por la parte corriente de bonos del Primer programa de Bonos corporativos (serie A, B, C, D, E y F), que se encuentran en circulación, por un monto total ascendente a S/3.2 MM.

De esta manera, debido al mayor nivel de pasivo corriente a comparación del incremento del activo corriente del periodo, el nivel de liquidez general se ubicó en 0.6x (dic-2019: 0.6x). Por su parte la prueba ácida se ubicó en 0.3x, ligeramente superior a lo obtenido en el año previo (dic-2019: 0.2x).

Respecto al flujo de efectivo de AgroChavín, se observó que, a diciembre del 2020, los flujos de efectivo por actividades de operación ascendieron a S/ 6.2 MM, destacándose un importante monto de cobranza a clientes de S/ 51.8 MM, y otros cobros relativos a la actividad por S/ 3.8 MM, ingresos que contrarrestaron la salida de efectivo por pago a proveedores (-S/ 39.9 MM) y por remuneraciones, tributos y otros relativos a la actividad (-S/ 9.5 MM). En el flujo de inversiones, se tuvo un saldo negativo de -S/ 0.9 MM, destacando la compra de IME³² relacionado a equipos para la planta procesadora y equipos diversos, compra de intangibles y préstamos a empresas relacionadas (Agroinversiones Chavín S.A.) para financiamiento de capital de trabajo. Mientras que en el flujo de financiamiento se destaca los préstamos recibidos por entidades financieras por S/ 42.1 MM, pagos por el concepto de amortización de obligaciones financieras por S/ 40.3 MM, así como préstamos recibidos por terceros (S/ 24.1 MM), y la importante amortización de estos (S/ 29.2 MM) que hizo que el saldo por actividades de financiamiento sea negativo en -S/ 3.4 MM (dic-2019: +S/ 1.3 MM).

En consecuencia, AgroChavín, generó un flujo neto de efectivo positivo de S/ 1.9 MM, nivel superior en comparación con los niveles exhibidos en diciembre de 2019 (-S/ 0.4 MM), sustentado principalmente en mayor flujo de efectivo por actividades de operación de la compañía. Dado lo anterior, y considerando la posición inicial de caja al inicio del ejercicio (S/ 0.3 MM), AgroChavín presentó un saldo de caja de S/ 2.2 MM al ejercicio del 2020.

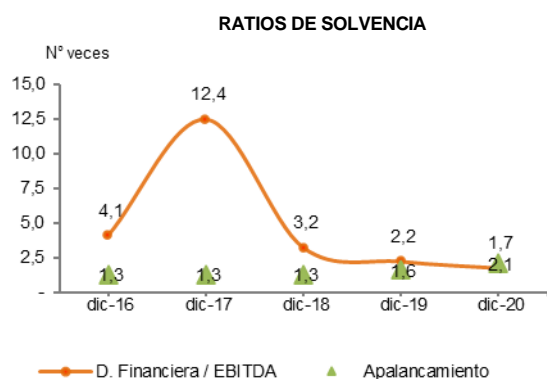
³² Inmueble, Maquinaria y Equipo.

Respecto al ciclo de conversión de efectivo, AgroChavín presenta una estructura promedio de 32 días (dic-2019: 4 días). En detalle, el resultado exhibido se debe a la disminución del periodo promedio de los inventarios a 37 días respecto el mismo periodo del año anterior (55 días) y de la reducción en el período promedio de cuentas por pagar con sus proveedores, que presentan una exigibilidad de 51 días en promedio (dic-2019: 88 días), ambos indicadores como resultado del incremento del costo de ventas. Además, el periodo promedio de cuentas por cobrar ascendió a 47 días (dic-2019: 37 días), debido a un mayor nivel de las cuentas por cobrar comerciales promedio.

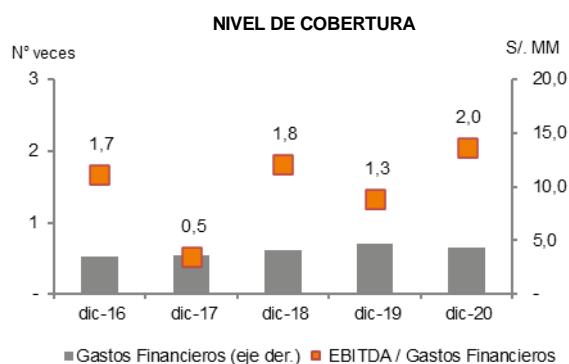
Solvencia y Cobertura

A diciembre 2020, AgroChavín mantiene un patrimonio de S/ 30.7 MM, el cual representa un menor nivel a comparación del obtenido en diciembre de 2019 (S/ 38.1 MM) explicado por el menor excedente de revaluación y por los resultados negativos acumulados en dicho periodo. Por su parte, el pasivo total ascendió a S/ 63.6 MM, mostrando un crecimiento de +4.2% (+S/ 2.6 MM) respecto a diciembre de 2019, explicado principalmente por la ampliación de fuentes de financiamiento corriente por la emisión de bonos corporativos y los pagarés del periodo del ejercicio.

De esta manera, el nivel de endeudamiento³³ que registró AgroChavín fue de 2.1x (dic-2019: 1.6x). Por otro lado, el nivel de deuda financiera / EBITDA se redujo hasta 1.7x (dic-2019: 2.2x), debido al incremento del EBITDA que contrarrestó el efecto del mayor nivel de deuda financiera. Como consecuencia, el ratio de cobertura de servicio de deuda³⁴ se ubicó en 1.1x, mayor al del cierre 2019 (0.7x), mejorando ligeramente los niveles de cobertura de la compañía. Es importante resaltar que AgroChavín mantiene como política no repartir dividendos a los accionistas hasta el período del ejercicio 2024.



Fuente: AgroChavín / Elaboración: PCR



Fuente: AgroChavín / Elaboración: PCR

Proyecciones

AgroChavín espera mantener los niveles de exportaciones realizados, así como los rendimientos alcanzados en cuanto a la producción de materia prima obtenidos durante el año 2020, en base a mayor capital de trabajo para incrementar las ventas por productos congelados. Tal es así que para el año 2021, el nivel de ventas proyectado es equivalente a US\$ 15.5 MM (S/ 55.7 MM³⁵), a través del acopio de productos congelados del mango, granada, fresa y palta. A su vez, debido al volumen de pedidos, el costo de ventas incrementaría en S/ 38.8 MM, lo que conllevaría a una utilidad bruta de S/ 14.3 MM y un margen bruto de 25.7%. Por otro lado, AgroChavín espera mantener el margen operativo y el margen neto en un promedio de 12.4% y 7.0% respectivamente para los siguientes cinco años fiscales, como resultado de menores gastos administrativos y de ventas, menor restitución de impuesto arancelario (*Drawback*) y menores gastos financieros. Finalmente, como resultado de mayor utilidad operativa generada, AgroChavín espera obtener un EBITDA promedio de S/ 9.9 MM. Por el lado del flujo económico, AgroChavín espera obtener durante el 2021 un flujo operativo de S/ 9.4 MM, en contraste con un mayor nivel de ventas del período capaz de solventar los desembolsos a proveedores y salidas por pagos administrativos y de ventas. Por el lado del flujo de inversiones, se estima que sea equivalente a -S/ 0.5 MM, producto de la adquisición de activos. Mientras que por el flujo de financiamiento se proyecta un valor de S/ 0.033 MM, por concepto de pagos de deudas mediano plazo, amortización de los bonos y las deudas corrientes de la empresa, obteniendo un flujo de caja positivo de S/ 2.2 M y un saldo final de S/ 2.2 MM.

³³ Pasivo Total / Patrimonio

³⁴ RCSD: EBITDA 12m / (Gasto Financiero 12m + PC deuda estructural)

³⁵ Equivalencia bajo un tipo de cambio de 3.60.

Características de los Instrumentos

EMISIONES VIGENTES

Segundo Programa de Emisión de Instrumentos de Corto Plazo – Oferta Pública ³⁶								
Emisor	Agrícola y Ganadera Chavín de Huántar S.A.							
Entidad Estructuradora	BNB Valores Perú Solfin Sociedad Agente de Bolsa S.A.							
Agente Colocador	BNB Valores Perú Solfin Sociedad Agente de Bolsa S.A.							
Monto del Programa	Hasta por US\$ 3,000,000.							
Monto en circulación a diciembre 2020:	US\$ 305,000	US\$ 500,000	US\$ 500,000	US\$ 600,000	US\$ 810,000	US\$ 495,000	US\$ 262,000	US\$ 500,000
Emisión Serie	1era H	1era I	1era J	1era K	1era L	1era M	1era N	1era O
Tasa	6.50%	7.50%	7.00%	6.50%	6.47%	6.50%	6.50%	6.00%
Fecha de Colocación	06/05/2020	03/06/2020	10/09/2020	15/10/2020	05/11/2020	26/01/2021	19/02/2021	11/03/2021
Fecha de Redención	01/02/2021	01/03/2021	08/06/2021	13/07/2021	03/08/2021	24/10/2021	19/11/2021	07/12/2021
Plazo	270 días	270 días	270 días	270 días	270 días	270 días	270 días	270 días
Moneda	Dólares Americanos o su equivalente en Soles							
Plazo de Instrumento	No mayores a un año.							
Amortización	<i>Bullet</i>							
Destino	Capital de Trabajo y financiamiento de inventarios y otras necesidades de capital operativo.							
Garantías	Genérica sobre el patrimonio de la Compañía, además de garantía específica de Contrato de Fideicomiso de Administración.							

Fuente: AgroChavín / Elaboración: PCR

Primer Programa de Bonos Corporativos Chavín³⁷

Agrícola y Ganadera Chavín de Huántar S.A., ha convenido en emitir Bonos Corporativos, a través de un programa de emisión denominado “Primer Programa de Bonos Corporativos Chavín”, hasta por un monto máximo en circulación de US\$ 4'000,000.00 (Cuatro Millones y 00/100 Dólares Americanos) o su equivalente en soles. La Emisión constará de una o más series de hasta US\$ 4'000,000.00 cada una. En su conjunto, las Series no podrán superar los US\$ 4'000,000.00. El plazo del programa es de seis (6) años, contados a partir de la inscripción del Programa en el RPMV de la SMV; dicho plazo será improrrogable. El destino de los recursos se encuentra descrito en la sección III del Prospecto Marco y en el Complemento del Prospecto Marco.

Primer Programa de Bonos Corporativos – Oferta Pública							
Emisor	Agrícola y Ganadera Chavín de Huántar S.A.						
Entidad Estructuradora	BNB Valores Perú Solfin Sociedad Agente de Bolsa S.A.						
Representante de Obligacionistas	CORFID Corporación Fiduciaria S.A con domicilio en Calle Monte Rosa Número 256, oficina 501, Urbanización Chacarilla del Estanque, Santiago de Surco, Lima, Perú.						
Monto del Programa	Hasta por US\$ 4,000,000.						
Monto en circulación a dic-2020:	US\$ 1,722,000	US\$ 442,000	US\$ 434,000	US\$ 694,000	US\$ 360,000	US\$ 348,000	
Emisión Serie	1era A	1era B	1era C	1era D	1era E	1era F	
Tasa	9.00%	9.00%	9.00%	9.00%	9.00%	9.00%	
Fecha de Colocación	14/08/2019	27/08/2019	19/09/2019	04/10/2019	07/11/2019	22/11/2019	
Fecha de Redención	15/08/2024	28/08/2024	20/09/2024	07/10/2024	08/11/2024	25/11/2024	
Plazo	5 años	5 años	5 años	5 años	5 años	5 años	
Moneda	Dólares Americanos o su equivalente en Soles						
Plazo de Instrumento	5 años.						
Amortización	1 año de gracia, del 2do al 5to año escalonado (2do: 20%, 3ro: 40%, 4to: 30%, 5to: 30%).						
Destino	Capital de Trabajo y financiamiento de inventarios y otras necesidades de capital operativo.						
Garantías	Genérica sobre el patrimonio de la Compañía, además de garantía específica de Contrato de Hipoteca sobre Unidad de Producción.						

Fuente: AgroChavín / Elaboración: PCR

³⁶ A la fecha del informe, las emisiones A, B, C, D, E, F, G, H, I y J fueron cancelados; y se encuentran en circulación las series K, L, M, N y O. Las series M, N y O se colocaron durante el primer trimestre del 2021.

³⁷ El presente programa toma en consideración un prospecto marco preliminar, por lo que podría estar sujeto a ciertas variaciones. Cabe precisar que el vigente Programa de Bonos Corporativos no tiene saldos vigentes al presente corte de jun-19, ya que la colocación fue hecha a partir de ago-19.

Agrícola Ganadera "Chavín de Huántar" S.A.

	dic-16	dic-17	dic-18	dic-19*	dic-20
Balance General (En Millones de soles)					
Total Activo Corriente	20.5	27.2	24.7	22.1	24.3
Total Activo No Corriente	70.1	68.4	72.0	77.1	70.1
Total Activo	90.6	95.6	96.7	99.1	94.3
Total Pasivo Corriente	28.4	37.1	41.1	38.6	41.4
Total Pasivo No Corriente	22.5	16.3	13.3	22.4	22.2
Total Pasivo	50.9	53.4	54.4	61.0	63.6
Patrimonio	39.8	42.2	42.3	38.1	30.7
Deuda Financiera	24.1	23.3	23.9	13.6	15.4
Corto Plazo	10.9	14.1	17.6	11.6	12.9
Largo Plazo	13.2	9.2	6.4	2.0	2.5
Estado de Ganancias y Pérdidas (En Millones de soles)					
Ingresos por Ventas	36.4	31.9	40.5	34.6	53.8
Costo de Ventas	26.5	24.6	30.4	25.5	38.1
Resultado Bruto	9.8	7.3	11.6	10.1	17.2
Gastos Operativos	6.3	8.2	6.7	7.2	11.6
Resultado Operativo³⁸	3.5	-0.8	4.9	2.9	5.6
Ingresos Financieros	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Gastos financieros	3.5	3.6	4.1	4.6	4.4
Diferencia de cambio	0.1	1.0	-1.6	0.6	-3.4
Utilidad del ejercicio antes de impuestos	1.6	0.9	0.5	-4.2	-4.6
Impuesto a la renta	0.2	-0.4	-0.4	0.3	-0.1
Resultado Neto del Ejercicio	1.8	0.5	0.1	-3.9	-4.7
EBITDA	5.9	1.9	7.5	6.2	8.9
Liquidez					
Liquidez General	0.7	0.7	0.6	0.6	0.6
Prueba Ácida	0.2	0.1	0.0	0.2	0.3
Capital de Trabajo	-7.8	-9.9	-16.4	-16.5	-17.1
Periodo Promedio de cobro	50	53	26	37	47
Periodo Promedio de inventarios	94	68	58	55	37
Periodo Promedio de pago	88	84	69	88	51
Ciclo de conversión del efectivo	56	37	16	4	32
Solvencia					
Deuda Financiera / Patrimonio	0.6	0.6	0.6	0.4	0.5
Pasivo Total / Patrimonio	1.3	1.3	1.3	1.6	2.1
Pasivo No Corriente / EBITDA (12M)	3.8	8.7	1.8	3.6	2.5
Deuda Financiera / EBITDA (12M)	4.1	12.4	3.2	2.2	1.7
Pasivo Total / EBITDA (12M)	8.6	28.5	7.3	9.9	7.1
EBITDA y Cobertura					
Ingresos por Ventas (12M)	36.4	31.9	40.5	34.6	53.8
Costo de Ventas (12M)	-26.5	-24.6	-30.4	-25.5	-38.1
EBIT (12M)	3.5	-0.8	4.9	2.9	5.6
Ratio de Cobertura de Servicio de Deuda	0.9	0.3	0.9	0.7	1.1
Gastos Financieros (12M)	3.5	3.6	4.1	4.6	4.4
Utilidad Neta (12M)	1.8	0.5	0.1	-3.9	-4.7
Depreciación y Amortización	2.4	2.7	2.6	3.3	3.3
EBITDA (12 M)	5.9	1.9	7.5	6.2	8.9
EBITDA (12M) / Gastos Financieros (12M)	1.7	0.5	1.8	1.3	2.0
Rentabilidad					
Margen bruto (12M)	27.1%	22.9%	28.6%	29.1%	32.0%
Margen operativo (12M)	9.7%	-2.6%	12.1%	8.4%	10.5%
Margen neto (12M)	5.1%	1.6%	0.3%	-11.4%	-8.7%
Margen EBITDA (12M)	16.3%	5.9%	18.5%	17.8%	16.6%
ROA (12M)	2.0%	0.5%	0.1%	-4.0%	-5.0%
ROE (12M)	4.7%	1.2%	0.3%	-10.3%	-15.2%

*Estados financieros Reestructurados por la enmienda de la NIC 41

Fuente: AgroChavín / Elaboración: PCR

³⁸No incluye el cambio en el valor razonable de los activos biológicos.